



DILIGENCIA: Para hacer constar que se ha publicado en la Página Web de esta Universidad <http://recursoshumanos.us.es>, Resolución de la Dirección de Recursos Humanos de fecha 22 de mayo de 2022, de la Universidad de Sevilla, por la que se procede a la adjudicación definitiva de destinos a las personas participantes que han superado el proceso selectivo para el acceso libre, por el sistema de concurso, a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Sevilla correspondiente a la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal de Personal de Administración y Servicios para el año 2022, convocado por Resolución de 18 de julio de 2022.

Sevilla, a fecha de la firma.

LA JEFA DE SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS,
Fdo. María de los Ángeles Domínguez Acevedo.

Código Seguro De Verificación	+FullBKZGRxRQZAUkIRCrw==	Fecha	23/05/2023
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2BFullBKZGRxRQZAUkIRCrw%3D%3D	Página	1/1





RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, POR LA QUE SE PROCEDE A LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE DESTINOS A LAS PERSONAS PARTICIPANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO LIBRE, POR EL SISTEMA DE CONCURSO, A LA ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PARA EL AÑO 2022, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 18 DE JULIO DE 2022.

Transcurrido el plazo de reclamaciones a la Resolución de 9 de mayo de 2023 por la que se publica la adjudicación provisional de destinos por parte de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, conforme al procedimiento regulado por Resolución de fecha 14 de abril de 2023, de acuerdo a los criterios y prescripciones que en ella se contemplan y no habiéndose presentado reclamación alguna, procede resolver lo siguiente:

PRIMERA: Proceder a la publicación de la adjudicación definitiva de destinos a los aspirantes que han superado el proceso selectivo de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Sevilla correspondiente a la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal de personal de administración y servicios para el año 2022, convocado por resolución de 18 de julio de 2022, pudiéndose consultar por las personas interesadas en el siguiente enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=95c58d919b

SEGUNDA: Los siguientes trámites correspondientes al nombramiento y toma de posesión como funcionarios/as de carrera en los puestos de trabajo de los que han resultado adjudicatarios/as, se llevarán a cabo teniendo en cuenta tanto la normativa vigente en esta materia, como las necesidades organizativas de esta Universidad.

Contra la presente Resolución se puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla a la fecha de la firma
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,
Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil

Código Seguro De Verificación	XcptYsS7mv16rmOsIcVYiw==	Fecha	22/05/2023
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XcptYsS7mv16rmOsIcVYiw%3D%3D		

